



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

El Expediente N° 20-99-09676; en el cual se ha dictado la Resolución del H.C.A.C.E.T.S. N° 22/00, en la cual se solicita aprobar la Resolución de la Directora de la E.T.S. dictada ad-referendum del H.C.A.C. E.T.S. N° 160/99; y

CONSIDERANDO :

Los argumentos esgrimidos en la Resolución de que se trata;

Que la Comisión de Enseñanza y Concurso, a fs.12 aconseja su aprobación;

Que puesto a votación, el despacho fue aprobado por unanimidad ;

Por ello ;

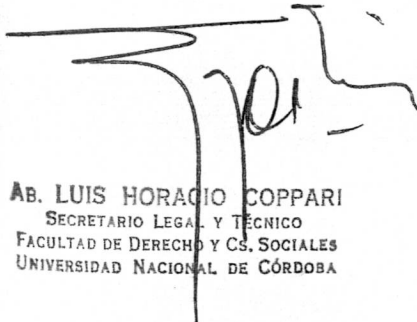
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

Art. 1°.- Aprobar la Resolución del H.C.A.C. E.T.S. N° 22/00, en la cual se solicita la aprobación de la Resolución de la Directora de la E.T.S. dictada ad-referendum del H.C.A.C.E.T.S. N° 160/99, en la cual se solicita el cambio de dedicación del Lic. ROBERTO VON SPRECHER, Leg. 24.123, en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a un cargo de Profesor Adjunto Simple, desde el 1 de noviembre de 1999 y mientras dure su designación como Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Rioja.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON B. YANZI FERREIRA
DEcano
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 89/00.-.

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL DR. DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD